Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATO Nº 008

CONTRATO DE LA ADQUISICIÓN DE BANCO DE CONDENSADORES

En la ciudad de San Lorenzo a los 30 días del mes de Abril del año dos mil doce, entre la ***FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.*** **Representada por el Decano Prof. Dr. Andrés Amarilla, constituyendo domicilio en el Campus Universitario de esta ciudad, en adelante LA FACULTAD y la Empresa Gotze Ingeniería S.A. con representante legal Theobaldo Alexander Gotze Peña con C.I. N° 1.845.523,** domiciliado en la calle Decima y Tte. Ettiene de la ciudad de Fernando de la Mora, en adelante la EMPRESA, convienen en celebrar el presente contrato para la Adquisición de Banco de Condensadores.

PRIMERA: La ***FACULTAD***, contrata la Adquisición de Banco de Condensadores, de la Firma **Gotze Ingeniería S.A. con representante legal Theobaldo Alexander Gotze Peña con C.I. N° 1.845.523,** La **CONTRATADA**, a partir del 30 de abril hasta el 31 de Diciembre de 2.012. La adjudicación del contrato se ha llevado a cabo conforme al procedimiento por Contratación Directa, como contrato y autorizado a través de la resolución Nº **235/2012.**----------

SEGUNDA: La empresa **Gotze Ingeniería S.A. con representante legal Theobaldo Alexander Gotze Peña con C.I. N° 1.845.523,** proveerá de sus servicios a la Facultad de Ciencias Químicas-UNA, en cada caso y de acuerdo a los pedidos emitidos por la misma que cuenten con la debida autorización administrativa, de acuerdo a las especificaciones y precios, en los cuales incluyen el I.V.A. detalladas en la siguiente cláusula.----------

TERCERA: La Facultad se compromete a abonar por los servicios, una vez que los mismos sean recepcionados en perfectas condiciones en cuanto a la calidad de los servicios, dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la fecha en que la empresa **Gotze Ingeniería S.A. con representante legal Theobaldo Alexander Gotze Peña con C.I. N° 1.845.523,** presenta las documentaciones legales exigidas para el efecto----------

Dichos pagos serán imputados al rubro **340 – Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos.** - FF30 - Recursos Institucionales.----------

Item	Cod. Cat.	Descripcion	CANT.	U.M	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	39121014-001	**Banco de Capacitores de 90 kvar con provisión de mano de obra y materiales para la realización de los trabajos que deben incluir:**	1	unidad				11.880.000	11.880.000
		1 Un. tablero metálico 1000x600x250 1 Un. interruptor bajo carga de 3x250A 5 Un. Termomagnética 3x40A 2 Un. capacitor de 15 kvar. 3 Un. capacitor de 20 kvar.							

Gotze Ingeniería S.A.
DECIMA y TTE. ETTIENE - TELF.: 672.778/9

		3 Un. Contactor para condensadores de 20 kvar. 1 Un. Regulador automático de potencia reactiva de 6 pasos 3 Un. TC 400/5 A 2 Un. llave Termomagnética de 1x10A 2 Un. descargador BT de 20 KA (protección regulador) 1 Ml. Barra Cu 30x5mm. 8 Un. Aislador para barra de 400A 3 Ml. Cable de 3x70+1x35 mm2 para alimentación interruptor bajo carga 1 Gl. Cable multifilar de 10mm2 para alimentación de capacitores 1 Gl. Accesorios menores 1 Gl. Mano de obra especializada y transporte.							
2	39121014-001	**Banco de Capacitores de 55 kvar con provisión de mano de obra y materiales para la realización de los trabajos que deben incluir:**	1	unidad				8.129.000	8.129.000
		1 Un. tablero metálico 1000x600x250 1 Un. interruptor bajo carga de 3x250A 3 Un. Termomagnética 3x40A 1 Un. capacitor de 15 kvar. 2 Un. capacitor de 20 kvar. 2 Un. Contactor para condensadores de 20 kvar. 1 Un. Regulador automático de potencia reactiva de 6 pasos 3 Un. TC 400/5 A 2 Un. llave Termomagnética de 1x10A 2 Un. descargador BT de 20 KA (protección regulador) 1 Ml. Barra Cu 30x5mm. 8 Un. Aislador para barra de 400A 3 Ml. Cable de 3x70+1x35 mm2 para alimentación interruptor bajo carga 1 Gl. Cable multifilar de 10mm2 para alimentación de capacitores 1 Gl. Accesorios menores 1 Gl. Mano de obra especializada y transporte							
TOTAL									**20.009.000**

CUARTA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, sin expresión de causa, con el solo requisito de comunicar a la otra parte con una antelación de por lo menos 30 (treinta) días hábiles.----------

Gotze Ingeniería S.A.
DECIMA y TTE. ST. IENE - TELF.: 672.778/9

QUINTA: La empresa deberá presentar a la firma de este contrato una garantía bancaria, una póliza de Seguro o (declaración Jurada) que avale el fiel cumplimiento del contrato equivalente al 5% del monto máximo a contratar establecido en la cláusula sexta del presente contrato, equivalente a Gs. 1.000.450.- (Guaraníes Un millón cuatrocientos cincuenta.)----------

SEXTA: Queda establecido que el monto a contratar por la facultad de Ciencia Químicas U.N.A. es de Gs. 20.009.000.- (Guaraníes veinte millones nueve mil.) asignado a esta Contratación, en el Objeto del Gasto – rubro **340 – Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos**. - FF30 - Recursos Institucionales.----------

SEPTIMA: Queda establecido que la FACULTAD no está obligada a adquirir los bienes por el monto máximo del contrato según Disponibilidad Presupuestaria establecida.----------

OCTAVA: Las partes quedan sometidas a la competencia de los tribunales ordinarios de la ciudad de San Lorenzo. Asimismo, podrán optar por los mecanismos de solución de diferendos establecidos en el Titulo octavo de la Ley 2051/03 CONTRATACIONES PÙBLICAS.

NOVENA: A todos los efectos judiciales o extrajudiciales del presente contrato, las partes constituyen domicilios mencionados, donde tendrán validez todas las notificaciones.----------

De común acuerdo entre las partes, se firma el presente contrato, en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto, en la fecha y lugar más arriba expresado.----------

----------	----------
Gotze Ingeniería S.A.	**Prof. Dr. Andrés Amarilla**
Empresa Adjudicada	**Decano**

Gotze Ingeniería S.A.
DECIMA y TTE. ETTIENE - TELF.: 672.778/9

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ORDEN DE COMPRA

N° 002203 (1)

FECHA DE EMISIÓN (3): 30/04/2012

FECHA DE ENTREGA (4):

SEÑORES (2) GOTZE INGENIERÍA S.A.
RUC:80046382-001 EXP.318686 PRC. 238423

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

(5) CANT.	(6) UNIDAD	PREPRINT	(7) DESCRIPCION NUMERO	ESPECIFICACIONES	(8) MONEDA	(9) Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	(10) IMPORTE
1	unidad	unidad	340	**Banco de Capacitores de 90 kvar con provisión de mano de obra y materiales para la realización de los trabajos que deber incluir:**	GUARANIES	11.880.000	11.880.000
				1 Un. tablero metálico 1000x600x250			
				1 Un. interruptor bajo carga de 3x250A			
				3 Un. Termomagnético 3x40A			
				2 Un. capacitor de 15 kvar			
				3 Un. capacitor de 20 kvar			
				3 Un. Contactor para condensadores de 20 kvar			
				1 Un. Regulador automático de potencia reactiva de 6 pasos			
				3 Un. TC 400/5 A			
				2 Un. llave Termomagnética de 1x10A			
				2 Un. descargador BT de 20 KA (protección regulador)			
				1 Ml. Barra Cu 30x5mm.			
				8 Un. Aislador para barra de 400A			
				3 Ml. Cable de 3x70+1x35 mm2 para alimentación interruptor bajo carga			
				1 G. Cable multilar de 10mm2 para alimentación de capacitores			
				1 G. Accesorios menores			
				1 G. Mano de obra especializada y transporte			
1	unidad	unidad	340	**Banco de Capacitores de 55 kvar con provisión de mano de obra y materiales para la realización de los trabajos que deber incluir:**	GUARANIES	8.129.000	8.129.000
				1 Un. tablero metálico 1000x600x250			
				1 Un. interruptor bajo carga de 3x250A			
				3 Un. Termomagnético 3x40A			
				1 Un. capacitor de 15 kvar.			
				2 Un. capacitor de 20 kvar.			
				2 Un. Contactor para condensadores de 20 kvar.			
				1 Un. Regulador automático de potencia reactiva de 6 pasos			
				3 Un. TC 400/5 A			
				2 Un. llave Termomagnética de 1x10A			
				2 Un. descargador BT de 20 KA (protección regulador)			
				1 Ml. Barra Cu 30x5mm.			
				8 Un. Aislador para barra de 400A			
				3 Ml. Cable de 3x70+1x35 mm2 para alimentación interruptor bajo carga			
				1 G. Cable multilar de 10mm2 para alimentación de capacitores			
				1 G. Accesorios menores			
				1 G. Mano de obra especializada y transporte			
				(11) TOTALES			20.009.000

SON GS: (12) VEINTE MILLONES NUEVE MIL

FORMA DE PAGO (13) CREDITO

LUGAR DE ENTREGA (14) SEG LORIZO

CONDICIONES ESPECIALES (15)

Lic. Regis de Guinerrez de Valloverra
Jefa Administrativa y Financiera
FIRMA DIRECTOR ADMINISTRATIVO (16)

Prof. Dr. ANDRÉS AMARILLA
DECANO
FIRMA ORDENADOR (17)

USO INTERNO

DEPENDENCIA SOLICITANTE (18)	EXPEDIENTE O RESOLUCIÓN (19)	TRÁMITE INTERNO (20)	DIVISIÓN DE COMPRA Y SUMINISTRO (21)
ALMACEN	235/12 fecha: 27/04/2012		

REGISTRO PRESUPUESTARIO (22)

DEL DIA 2 AL 27 30 09 340 30 1 11 18

F.F. 30